

CAPÍTULO I

EL GERMEN DE LA CONSTITUCIÓN EN LA CAPITAL DEL PAÍS

El Congreso Constituyente de Querétaro contó con 12 diputados electos por la Ciudad de México —6.5 por ciento del total—. El país entero tendría, hacia 1917, alrededor de 15 millones de habitantes; la población había diezariado considerablemente por los años cruentos desde el inicio de la Revolución en 1910, y la mejor estimación alcanza el millón de decesos ocurridos entre las filas contendientes y la población común, que ocurrían en zonas rurales, en rancherías y en pueblos, cuyas víctimas no pertenecían a las fuerzas revolucionarias pero que, para el ejército federal, contaban como si lo fueran. Una cantidad similar podría corresponder a los que se vieron obligados a emigrar a Estados Unidos. Por otra parte, el hambre, con su cauda de anemia y desnutrición infantil, así como las enfermedades epidémicas, abultaban los niveles de mortalidad, difíciles de cuantificar.

La Ciudad de México tenía cerca de un millón de habitantes, que representaban apenas 6 por ciento del total de la Nación. La población rural, en la capital y en todo el país, era mayoritaria. Las capitales de los estados no habían sufrido aún la inmigración urbana de nuestros días. El Congreso Constituyente se integró con 218 diputados, por lo que la Ciudad de México tuvo una equilibrada representación demográfica, aunque no la del peso político-histórico que le correspondía al

ser la sede de los poderes y la capital de la República. En el Congreso, no obstante, las propuestas que enriquecieron la iniciativa de don Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista y encargado provisional del Poder Ejecutivo, provinieron de diputados procedentes de las entidades federativas.

La aportación de la Ciudad de México en la conformación del texto constitucional, aprobado el 31 de enero de 1917, fue realmente su carácter histórico de centralidad cultural y política, pues, aunque la Revolución emergió en el norte, sus raíces se alimentaron del centro, con la contribución inicial del movimiento obrero del Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón, con la publicación *Regeneración*. A su vez, la respuesta más inmediata a la promulgación del Plan de San Luis de Francisco Ignacio Madero, del 20 de noviembre de 1910, surgió precisamente en Puebla con los hermanos Serdán, primeros mártires del movimiento democratizador.

Los primeros pasos de la lucha contra la dictadura porfirista, desde principios del siglo XX, se organizaron en San Luis Potosí, alrededor del ingeniero Camilo Arriaga en el Club Liberal Ponciano Arriaga, que en el futuro aglutinaría a los más conspicuos impulsores revolucionarios con motivaciones sociales. En el Programa del Partido Liberal expedido en San Luis Misuri, en 1906, señalaban:

Gracias á la Dictadura de Porfirio Díaz, que pone el poder al servicio de todos los explotadores del pueblo, el trabajador mexicano ha sido reducido á la condición más miserable; en dondequiera que presta sus servicios, es obligado á desempeñar una dura labor de muchas horas por un jornal de unos cuantos centavos. El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones del trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar á cualquier precio ó porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la Dictadura se encargan de someterlo. Así es como el trabajador mexicano acepta labores de doce ó más horas diarias por salarios menores de setenta y cinco centavos, teniendo que tolerar que los patrones le descuenten todavía de su infeliz jornal diversas cantidades para

médico, culto católico, fiestas religiosas ó cívicas y otras cosas, aparte de las multas que con cualquier pretexto se le imponen.¹

Debe reconocerse, como el antecedente más remoto, la Rebelión de Tomóchic, en la sierra tarahumara del estado de Chihuahua, hacia 1892, cuando los pobladores mayoritariamente mestizos se levantaron contra los caciques. No podría tampoco desestimarse, en términos de ser un factor decisivo en la información y toma de conciencia del aberrante estado de injusticia, el efecto del libro de John Kenneth Turner *México bárbaro*,² (1907), que reveló la explotación inmisericorde de las familias yaquis trasladadas a las haciendas henequeneras de Yucatán, prácticamente en condiciones de esclavitud. Este dramático reportaje tuvo trascendencia internacional que, evidentemente, exhibió de manera elocuente la iniquidad del Porfiriato.

En la Ciudad de México, el peso del poder de Porfirio Díaz, la burocracia y los cortesanos adheridos a los infaltables negociantes del poder, hacían que la oposición al régimen se inhibiera, primero, por la amenaza de la represión inmediata; luego, y muy importante, por la sola conveniencia de vivir en el confort de una paz autoritaria. En el interior de la República era diferente: la suerte corría en función de la feracidad del jefe político o cacique porfirista y su forma de manejar el estado, siempre acatando la orden central de que las fuerzas rurales tenían la tarea de controlar los poblados dispersos, porque en las capitales lo hacía el gobernador con su fuerza policiaca. El propio Francisco I. Madero lo reconoce en su obra capital: *La sucesión presidencial en 1910*,³ en donde didácticamente aborda antecedentes, causas y respuestas, cuando afirma: “Los Clubs de los Estados serán de éstos últimos [independientes], y el de la Capital de los primeros [porfiristas], porque en los Estados existe más independencia y más valor civil que en la Capital, debido á razones que están en la conciencia de todos”.

Madero pudo concebir la necesidad de impulsar un cambio político de fondo en las meditaciones de la experiencia adquirida hacia 1904,

¹ Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, Programa del Partido Liberal Mexicano, y Manifiesto a la nación [en línea].

² John Kenneth Turner, *México bárbaro* [en línea].

³ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, p. 388.

cuando regresó a San Pedro de las Colonias, Coahuila, después de su estancia en París, que se reflejó de la siguiente manera en su libro citado:

El continente hispanoamericano se encontraba todo él en semejante situación [las tierras, minas y propiedades urbanas pertenecían al alto clero y los dominadores, que gozaban de la mayor impunidad para cometer toda clase de atentados contra las clases oprimidas], cuando la gran ola de libertad que invadió al mundo a fines del siglo XVIII, llegó a nuestras playas, siendo saludada con alborozo por un pueblo que por primera vez, después de dolorosa y larguísima esclavitud, oía la mágica palabra de LIBERTAD.

Esa ola bienhechora, que tuvo su origen en Francia, no pudo arribar a los pueblos mal preparados para recibirla, y fue llevada por los batallones de la República y el Imperio a toda Europa, inclusive España, cuyos nobles hijos se encontraban en una situación casi tan triste como los americanos, pues pesaba sobre ellos la doble tiranía de un clero fanático y ávido de riquezas y de una monarquía absoluta, corrompida y degenerada.

[...]

Francia, después de sus últimas convulsiones, a resulta de las cuales sepultó para siempre la idea monárquica bajo todas sus formas, ha entrado en calma, logrado progresos portentosos en todos los ramos, y después de obtener brillantes triunfos diplomáticos debido a su prudencia, a su calma, al patriotismo y serenidad de sus directores, ocupa un lugar preponderante en Europa, a pesar de la catástrofe del 70, que tanto la debilitó [por las veleidades de su emperador, el pequeño Napoleón].

[...]

La catástrofe epílogo de la epopeya napoleónica provino de la debilidad del sistema, del absolutismo, porque no puede achacarse ni a corrupción administrativa, ni a ineptitud de los jefes, ni a falta de valor de los soldados, pues los que permanecieron fieles a las banderas imperiales, pelearon con valor admirable.

Napoleón el pequeño no tenía otro motivo para fascinar al pueblo francés, que el glorioso nombre de su tío, y quiso deslumbrarlo con el brillo de su corte, la construcción de magníficos palacios, la apertura de espléndidas avenidas y el ruido de guerras lejanas; pero no lo logró por completo pues la libertad había echado hondas raíces en Francia y se alza-

ba vigoroso el acento de los republicanos el del gran proscrito de la Isla Jersey que al dirigirse al pueblo francés lo estremecía con el canto robusto que entonaba a la libertad, con los solemnes anatemas que lanzaba a la tiranía.

Por este motivo Napoleón, sintiendo su corona vacilar, se resolvió a promover la guerra contra Alemania, con la esperanza de vencerla y afianzar su trono. Ya hemos visto cuan infundadas eran esas esperanzas, pero a los déspotas les preocupa más la consolidación de poder que salvar a la patria.⁴

Es en la ciudad luz donde Madero se encontró con Juan Sánchez Azcona, el cual sería su secretario particular en la presidencia, que, a su vez, había tenido contacto con el entonces cónsul mexicano en Francia, Ignacio Manuel Altamirano, quien seguramente en sus pláticas le trasladó el idealismo y la experiencia de su participación en la Reforma mexicana de apenas unas décadas atrás. Por otra parte, Madero constató personalmente la práctica de la política en Francia con la aplicación de la fórmula de la división de poderes y la dinámica democrática en las representaciones populares. Es obvio que esta semilla, y la vivencia a su regreso al continente americano, con una previa estancia en Berkeley, California, para realizar estudios de hidrología, en donde la agricultura había avanzado tecnológicamente y el trabajador no era más un peón encasillado, le abrieron la visión del potencial de México, atrasado más de un siglo por la mano de un dictador anquilosado.

MADERO: EL VISIONARIO

Cuando regresó, lo primero que propuso, como experimento, fue la elección democrática municipal en San Pedro de las Colonias, Coahuila, donde residía y mantenía sus actividades como agricultor y promotor social, abriendo escuelas y capacitando a sus trabajadores. Creó, con su tío Catarino Benavides y otros vecinos, el Club Democrático Benito Juárez, postulando, sin la anuencia del gobernador porfirista José María Garza Galán, a un ciudadano capaz y reconocido. El resultado fue una

⁴ *Ibid.*, pp. 38, 54, 180-183.

sorpreza para Madero: la democracia era imposible en México, pues el jefe político y las fuerzas rurales se robaron la elección, lo cual derivó en la imposición del candidato oficial y la frustración del pueblo ante su esfuerzo democrático. La infortunada experiencia se repitió un año después (1905), en la elección para gobernador, con la imposición del candidato porfirista, tal como lo narra el propio Madero:

Para dar principio a la campaña electoral, organizamos un club político denominado “Club Democrático Benito Juárez”, que pronto fue secundado por numerosos clubs, que se ramificaron por todo el Estado [...].

Siguiendo las costumbres americanas, no quisimos lanzar ningún candidato, sino que convocamos a una Convención electoral que se verificó en la capital de la República, porque algunos temían que aquí en el Estado no tuviésemos bastantes garantías. En esta Convención se aprobó lo que en los E.U. se llama “plataforma electoral”, o sea, el plan político a que debía sujetar sus actos el nuevo gobierno en caso de que nuestro partido triunfara. En ese plan se establecía el principio de no-reelección para el Gobernador y Presidentes Municipales y se apremiaba al nuevo mandatario para que dedicara todos sus esfuerzos al fomento de la Instrucción Pública, sobre todo a la rural, tan desatendida en nuestro Estado y en toda la República; igualmente se trataban otros puntos de buena administración.

Una vez aprobado el plan político, se procedió a la elección de candidato entre los varios que fueron presentados y calurosamente sostenidos por diferentes grupos.

Terminado el cómputo de votos, un atronador aplauso saludó el nombramiento del agraciado.

Ya no había más que un solo grupo, que con su esfuerzo unánime estaba resuelto a trabajar por el triunfo de su candidato. La Convención tuvo gran resonancia no solamente en la Capital, sino en toda la República, pues venía a hablar el lenguaje de la libertad, que casi se ha llegado a considerar exótico en la patria de Juárez, Ocampo, Lerdo, Arriaga, Zarco y tantos otros ilustres patricios cuyo recuerdo aún nos hace vibrar de entusiasmo y revive nuestro patriotismo [...].

La opinión del Estado se había uniformado por completo, debido á los trabajos de la prensa independiente, al grandísimo número de clubs que se instalaron, y sobre todo al de la Convención [...].

A pesar de lo expuesto, llegado el día de las elecciones, nos encontramos con todas las casillas ya instaladas por el elemento oficial, y sostenidas con gente armada y con fuerza de policía.

Esto no constituyó un obstáculo para que nuestro triunfo fuera completo en algunos pueblos; pero este esfuerzo fue nulificado en las juntas de escrutinio por las chicanas oficiales.

Este atentado contra el voto público no tenía ejemplo en nuestra historia, y nosotros no encontramos otro camino que el de levantar enérgicas protestas para que supiera la Nación entera cómo se respetaba la ley electoral de nuestro Estado.⁵

Todos se desalentaron, menos Madero, que no se resignó a la tragedia de su patria y se lanzó a la empresa decidida de emplazar a don Porfirio, valiéndose de la propia confesión inesperada que éste había hecho al periodista estadounidense James Creelman, a quien reveló estar dispuesto al cambio democrático porque el pueblo mexicano ya estaba maduro para ello.

¿Cómo surgió entonces esa conciencia de libertad y modernidad que por el norte sembrara un agricultor lagunero y en el centro respaldaran anarco-sindicalistas que habían iniciado años atrás un movimiento para romper el círculo vicioso del empedernido sistema dictatorial de un hombre dueño de la nación? Madero tomó la iniciativa, conectó con los Flores Magón y a la vez inició su misión, como lo hemos señalado, redactando el libro *La sucesión presidencial en 1910*, en el que recogió las experiencias más ominosas de la explotación de trabajadores y la condena de los descendientes de éstos a vivir indefinidamente la misma suerte —lo cual ilustró con una acuciosa reseña de las huelgas de Río Blanco y Cananea, en 1906 y 1907, ésta última en la que hasta los *rangers* de Arizona cruzaron la frontera mexicana para dizque proteger a los dueños de las minas que eran de origen estadounidense—. Este escenario le valió para concluir que por lo pronto no existía un ápice de esperanza de cambio de un sistema político atado a los integrantes del grupo en el poder. Su diagnóstico lo llevó a la única vía pacífica de renovación, que se resume en el lema

⁵ *Ibid.*, pp. 13-15.

“Libertad de Sufragio. No-reelección”, con un transitorio de la organización ciudadana independiente como elemento insustituible para abrir la nueva época de la nación.

En su obra, Madero apunta:

También la Nación está ya acostumbrada á obedecer sin discutir las órdenes que recibe de su actual mandatario.

El General Díaz, acostumbrado á mandar, difícilmente se resolverá á dejar de hacerlo.

La Nación, acostumbrada á obedecer, tropezará aún con mayores dificultades para sacudir su servilismo.

[...]

No por eso perdamos las esperanzas. Si la Nación llega á conmoverse en la próxima campaña electoral [...], es posible que se efectúe un cambio aún en el ánimo del General Díaz, pues el rudo acento de la patria agitada podrá conmover al caudillo de la Intervención y quizá logre que predominando en él el más puro patriotismo, siga la vía que éste le señala y haga á un lado las pequeñeces, las miserias que podrían desviarlo de prestar á su patria el servicio más grande que nunca le ha prestado: el de dejarla libre para que se dé un gobierno según sus aspiraciones y según sus necesidades.⁶

INICIA LA CAMPAÑA: FRAUDE Y PERSECUCIÓN

Con esta bandera Madero recorrió la República para mover conciencias y despertar del letargo político a los mexicanos. Su propuesta inicial para romper la cadena reeleccionista, eligiendo en una primera fase a un vicepresidente que a la muerte del general Díaz lo sucediera, fracasó; su postulación como candidato a la presidencia era lógica, estaba prácticamente consensuada; ocurrió en la Ciudad de México, en donde ya había prendido la llama de la rebelión, mientras la casa presidencial, en el Castillo de Chapultepec, lo ridiculizaba “por su ingenuidad”. La

⁶ *Ibid.*, p. 24.

campana prosiguió y triunfó. La recurrencia al fraude electoral fue el único camino a la mano para el “viejo decrepito”, como lo percibió Madero la única vez que se entrevistó con él y en la que seguramente tenía en mente lo que después trasladaría a su libro:

La adulación, los vicios, el brillo del poder, formarán una venda espesa que cubrirá sus ojos, porque no hay que olvidarlo: El poder absoluto corrompe a quienes lo ejercen y a quienes lo sufren.

México, por su situación internacional debe temer más que otros países las consecuencias del absolutismo.

Para convencernos de ello, recordemos que la dictadura de Santa Anna nos hizo perder la mitad de nuestro territorio y la del general Díaz ha cometido faltas tan graves como la guerra de Tomochic, del yaqui, la marchita condescendencia exagerada hacia nuestros vecinos del norte, al grado de permitirles que sus flotas hagan sus ejercicios de tiro al blanco y tenga sus depósitos de carbón en la Bahía de la Magdalena, y por último, el haber debilitado a la República matando todo civismo; ésta, que solo florece al calor vivificante del sol de la libertad, la noche del absolutismo la marchita.⁷

La aprehensión del coahuilense en Monterrey y su traslado a San Luis Potosí, donde aprovechó una libertad restringida a no salir de la ciudad, le permitió fugarse a San Antonio, Texas, en tren, disfrazado de garrotero, y denunciar el fraude proclamando la legitimidad de la insurrección popular. Más tarde, el dictador vencido en Ciudad Juárez, tras armar otra de sus argucias de acuerdos ventajosos, dejó a Francisco de la Barra, su incondicional, como presidente sustituto a cargo del trabajo sucio de enemistar a Madero con las fuerzas zapatistas del sur. Así pudo Díaz abandonar el país, evitando dar la cara y tener que aceptar su responsabilidad, seguro de que había sembrado la semilla de la discordia que daría el fruto de despertar al México bárbaro.

⁷ *Ibid.*, pp. 349-350.

EXPERIENCIA CON COSTO DE SANGRE

Apenas 15 meses duró el apóstol en el ensayo de la democracia ideal. La inquina y el resabio de los perdedores de privilegios no cesaron ni con la evidencia del desastre heredado por su ineptitud e inmoralidad. La conspiración la armaron los de siempre, beneficiarios del sistema porfirista y los advenedizos acostumbrados a pescar en río revuelto. Gran parte de la prensa no supo aquilatar el cambio, prefirió arrodiarse a sus antiguos amos y satirizar la nobleza de la voluntad democratizadora. La integración de la XXVI Legislatura, por la misma clara apertura electoral al pluralismo, fue instrumentada perversamente para el acomodo subterráneo de defensores a ultranza del modelo caduco derribado pacíficamente por un pueblo sumido en el retraso y en la injusticia crónica. Ese Congreso, que debió articular legislativamente los propósitos reivindicativos de una verdadera emancipación soberana, desvió su misión para soliviantar y acrecentar la fuerza destructiva de los que, para recuperar posiciones, indujeron la campaña para enajenar a otros, en la creencia de que no era posible gobernar con el derecho y la ley, que regresar al mando centralizado dictatorial era el único sistema viable para gobernar a un pueblo desordenado e irreflexivo. La subversiva campaña de diatriba y caricaturización insolente del presidente, para llegar a las masas, les dio resultado.

El chacal Victoriano Huerta se prestó a las aviesas intenciones del embajador estadounidense Henry Lane Wilson para descalificar y desprestigiar al primer presidente que se atrevió a fijar un impuesto a las compañías petroleras por la extracción del hidrocarburo, contando con la complicidad de los cuatro tribunos porfiristas del Congreso contratados para el efecto, que se dieron a conocer como El Cuadrilátero: José María Lozano, Nemesio García Naranjo, Querido Moheno y Francisco M. de Olaguíbel, quienes lograron crear el ambiente para secuestrar emocionalmente a los indefinidos y oscurecer la brillantez del grupo de los “renovadores” —de la Cámara—, liderados por Luis Cabrera y José Natividad Macías. El objetivo era que la defensa del maderismo y las propuestas avanzadas expuestas en los intensos debates donde se acentuaron los temas relativos a las materias agraria, laboral, municipal y de mejoramiento general, fueran

aplastadas por un sentimiento de derrotismo ante la realidad inamovible. El horrendo fin se logró. Asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez de la manera más artera, los confabulados corrieron la baja versión del intento de fuga de aquellos en su traslado a la prisión, para cubrir la falsa conciencia de los hipócritas que la dieron por cierta.

DE LA INDIFERENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: BROTE EN COAHUILA

No obstante el cuadro político y su desenlace patético, en la Ciudad de México parecía existir una pasiva indiferencia. Salvador Azuela, en su obra *La Revolución Mexicana: estudios históricos*, consigna claramente:

En la capital de la República y en las ciudades más importantes de México, la mayor parte de los intelectuales no apreció el alcance del cuartelazo. Muchos nombres ilustres del foro y de toda clase de actividades culturales, aplaudieron los hechos consumados. Prohombres de este tipo, incluso aceptaron funciones oficiales de gran responsabilidad en el gobierno [espurio].⁸

Tarde ya, la XXVI Legislatura federal comenzó a purgar la culpa por haber aceptado la farsa de la renuncia de Madero y Pino Suárez para permitir la entronización de Huerta por medio de Pedro Lascuráin, quien de canciller se rebajó a esquirol al nombrar secretario de Gobernación al propio Huerta, para que lo sucediera al momento de su renuncia. Éste inició la persecución de algunos de los diputados que con pundonor denunciaron la imposición, y que también serían ejecutados, como Adolfo Guzmán y Serapio Rendón; poco más tarde se registraría el asesinato del valiente y patriótico senador por Chiapas, doctor Belisario Domínguez. Huerta concluyó la operación el 10 de octubre de 1913 con la disolución del Congreso, la aprehensión y el traslado a Lecumberri de los disidentes, hundiendo en la ignominia a la Representación Nacional con apoyo de los que se coludieron en la traición con el tirano para ahogar la causa maderista. De los “renovadores”, Cabrera, Escudero y Fabela fueron a engrosar las filas revolu-

⁸ Salvador Azuela, *La Revolución Mexicana: estudios históricos*, p. 254.

cionarias constitucionalistas que ya había convocado don Venustiano Carranza.

Poco antes de la Decena Trágica (del 9 al 19 de febrero de 1913), en diciembre de 1912, don Venustiano había estado con el presidente Madero en la Ciudad de México, luego de la visita de su enviado Eliseo Arredondo. Percibió claramente el riesgo de un desenlace fatal. No se abatió, pero reconoció el peligro y planeó las opciones como gobernador del estado de Coahuila. A su regreso en tren a Saltillo hizo escala en San Luis Potosí, donde compartió con el gobernador Abraham Cepeda la información y sensibilidad de lo que ocurría en la capital de la República. Lo previsible era inminente; se reunieron y coincidieron en el diagnóstico: la Revolución estaba en peligro de ser revertida, el sacrificio y la lucha del pueblo quedarían en el más dramático engaño, la memoria de Madero y Pino Suárez permanecería mancillada por la pasividad de quienes, debiendo defenderlos, abdicaron de su honor para salvar su propia hacienda y acomodados futuros. Los 400 kilómetros entre San Luis Potosí y Saltillo transcurrieron con pesadumbre para Carranza, pero en él se encendió la luz de alerta y su convicción de lealtad a México y a la democracia se confirmó, preparándose para lo peor.

Carranza había sido electo gobernador del estado de Coahuila en 1911, desde ahí defendió con las milicias originales del movimiento revolucionario —llamadas “irregulares”— al gobierno democráticamente electo de Francisco I. Madero en contra de la insurrección de Pascual Orozco.

Con base en esta experiencia cuestionó al presidente Madero cuando éste ordenó el licenciamiento del ejército revolucionario, dándole una nueva oportunidad al ejército federal del depuesto dictador, que permanecía intacto, bien abastecido, lleno de soberbia y del que finalmente surgiría la traición que, con la visión de un estratega, Carranza había anticipado. Ya desde su visita al presidente Madero en la capital del país, en diciembre de 1912, lo había asaltado la memoria recordando que en la toma de Ciudad Juárez, en donde se aceptó el Acuerdo del 7 de mayo de 1911, en el que se admitía la huida impune de Porfirio Díaz, intuyó el efecto y al tomar la palabra, dijo:

Nosotros, los verdaderos exponentes de la voluntad del pueblo, no podemos aceptar las renunciaciones de Díaz y Corral, porque implícitamente reconoceríamos la legitimidad de su gobierno, falseando así las bases del Plan de San Luis.

La Revolución es de principios. La Revolución no es personalista y si sigue al señor Madero, es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana, por desgracia, este lábaro santo cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo.

Sí, nosotros no queremos Ministros ni Gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la nación.

Revolución que transa es revolución perdida.

[...]

¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos.

El interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la dictadura. Al lado de la rama podrida el elemento sano de la Revolución se contaminaría.

Sobrevendrían días del luto y de miseria por la República y el pueblo nos maldecirá, porque por un humanitarismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y tantos sacrificios.

Lo repito: ¡la Revolución que transa se suicida!⁹

El presentimiento del estadista Carranza se consumió. Lo dijo en Ciudad Juárez en la Casa de Adobe, sede del gobierno provisional de la Revolución; sus testigos: José María Pino Suárez, José Vasconcelos, Federico González Garza, Ignacio Fernández de Lara, Rogelio Fernández Güell, Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, Juan Sánchez Azcona y Alfonso Madero; todos frente a los representantes oficiosos del gobierno: Óscar Braniff, Toribio Esquivel Obregón y Rafael Hernández, primo de los Madero.

Casi dos años más tarde, Carranza, ya en su carácter de gobernador de Coahuila, recibió el 19 de febrero de 1913 telegrama de Huerta. El execra-

⁹ Francisco L. Urquiza, *Carranza: el hombre, el político, el caudillo, el patriota*, pp. 14-15.

ble mensaje decía: “Comunico a todos los gobernadores del país que, autorizado por el senado de la República, he asumido el Poder Ejecutivo de la Unión, estando presos el Presidente Madero y los ministros de su gabinete”.

La premonición se cumplió. El Barón de Cuatro Ciénegas, que había jurado como gobernador cumplir la Constitución, revivió en su memoria sus propias palabras en la toma de Ciudad Juárez: “La Revolución es de principios. La Revolución no es personalista y si sigue al señor Madero, es porque enarbola la enseña de nuestros derechos y si mañana, por desgracia, ese lábaro santo, cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo”.¹⁰

Inmediatamente convocó a su Congreso que, de forma casi unánime (un solo voto en contra), lo respaldó para contestar el telegrama en términos contundentes, negándose a aceptar la infamia y, con la firma del Decreto 1421, que emitió con las facultades que le había conferido el Congreso, ratificó que desconocía la antipatriótica decisión y que, desde luego, en nombre del Gobierno del Estado de Coahuila, desconocía al usurpador como presidente de México.

LA DECISIÓN ESTÁ TOMADA: LA REVOLUCIÓN NO HA MUERTO

En su calidad de gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza invitó a solidarizarse con la decisión de desconocer a Huerta a los gobernadores de 29 estados, de los que únicamente cuatro lo secundaron: Sonora, San Luis Potosí, Aguascalientes y el propio Coahuila. Aun con este reducido respaldo y con una primera derrota por la incursión del ejército federal en Saltillo, de donde se vio obligado a retirarse, convocó con urgencia a las fuerzas irregulares revolucionarias que se habían dispersado, con la seguridad de que comprenderían la importancia de los hechos y se unirían de inmediato al reclamo por el rompimiento del orden constitucional y la usurpación del gobierno federal.

El texto del Decreto del 19 de febrero de 1913, refleja con claridad meridiana el horizonte que se abría para proseguir la lucha del maderismo revolucionario:

¹⁰ *Idem.*

Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del mismo, ha decretado lo siguiente:

EL XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano en Coahuila de Zaragoza, decreta.

Número 1421.

Artículo 1o. Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fue conferido por el Senado y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

Artículo 2o. Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

Económico. Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que se secunden la actitud de Gobierno de este Estado.

Dado en el Salón de Sesiones de H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos trece —A. *Barrera*, diputado presidente —J. *Sánchez Herrera*, diputado secretario —Gabriel Calzada, diputado secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese. Saltillo, 19 de febrero de 1913.
V. Carranza.¹¹

El 26 de marzo de 1913 se reunieron otra vez los revolucionarios leales en la Hacienda de Guadalupe, a 60 kilómetros de Saltillo, donde firmaron el Plan de Guadalupe para desconocer a Victoriano Huerta y a los poderes Legislativo y Judicial, llamando a todos los mexicanos a rescatar la Revolución, empezando por organizar al ejército constitucionalista del que se designó como primer jefe a Carranza, quien, con las nuevas fuerzas, se trasladó hacia el norte para iniciar la lucha, escogiendo estratégica y simbólicamente la ciudad fronteriza de Piedras Negras (a la que se suprimió el nombre de Ciudad Porfirio Díaz que se le había impuesto a la llegada de las vías de ferrocarril), en cuyos talle-

¹¹ Decreto 1421, 19 de febrero de 1913 [en línea].

res ferroviarios se fundirían los cañones y municiones para el avance de la ofensiva hacia el centro del territorio nacional.

AVANCES CONSTITUCIONALISTAS

Este resumido repaso es obligado para no separar artificialmente lo que de suyo es continuidad en el suceso histórico. El movimiento revolucionario de 1910 se proyectó en la Constitución de 1917, por medio del Plan de Guadalupe, tal como la insurgencia independentista de 1810 se identificó con Morelos, después del fusilamiento de Miguel Hidalgo en Chihuahua, a través de los *Sentimientos de la Nación* en el Congreso de Anáhuac, para la materialización de sus postulados en la Constitución de Apatzingán de 1814. A esta lógica histórica obedecen nuestras luchas, siempre con sentido constructivo y civilizatorio.

La Constitución de Querétaro de 1917 tiene, como motivación original, la restauración de su antecesora de 1857, pero las demandas sociales de la revolución del siglo xx son adicionales a la fuente esencialmente republicana de su predecesora; su proyección y trascendencia, por lo mismo, obedecen a diferentes propósitos acordes con el acento de justicia y democracia que la originaron. Su fuente inmediata fue, desde luego, el Plan de Guadalupe (26 de marzo de 1913), con las ampliaciones que le dieron especificidad socioeconómica, como las vertidas por Carranza en su discurso en el Salón de Cabildos de la ciudad de Hermosillo, Sonora el 24 de septiembre de 1913, donde anunció, después de un largo itinerario, que México necesitaba una nueva Constitución que respondiera a las necesidades de los grupos mayoritarios:

Las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas, y no es sólo repartir tierras, no es el Sufragio Efectivo, no es abrir más escuelas, no es construir dorados edificios, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.¹²

¹² Discurso de Venustiano Carranza en el Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, septiembre 24 de 1913 [en línea].

En consecuencia, a partir de estas premisas, la labor legislativa que como encargado del Poder Ejecutivo ejerció en su temporal sede de los poderes en Veracruz, cuyas materias han sido señaladas, se contó con el ingrediente más determinante en la confección de la iniciativa de reformas a la Constitución vigente que condujo el nacimiento de un nuevo código político que rompió precedentes e innovaría, desde 1917, al Estado mexicano con promisoría proyección al futuro.

